# PLAN DE MEJORA CONTINUA 2020-2024







INNOVACIÓN MUNICIPALY **DESARROLLO SOSTENIBLE** 2020-2024

DRA. ANDREA MENA ÁLVAREZ **COORDINADORA GENERAL** 

## Índice

1.	Presentación	1
2.		
	2.1 Objetivo general	
3.	Educación Superior. Marco Contextual	7
	3.1 Planteamientos nacionales e internacionales	
	3.2 La educación Superior en Chiapas y la UNACH	8
4.	Diagnóstico del CEDES	10
	4.1 Docencia	1
	4.2 Colegiado docente	11
	4.3 Investigación	13
	4.4 Extensión	15
	4.4.1 Vinculación y servicios	16
	4.5 Programas educativos	20
5.	Marco deontológico	26
	5.1 Misión UNACH	29
	5.2 Misión CEDES	30
	5.3 Visión UNACH 2030	30
	5.4 Visión CEDES 2030	30
6.	Gestión estratégica orientada a resultados	31
	6.1 Calidad	31
	6.2 Innovación	32

6.3 Responsabilidad Social Universitaria (RSU)	
6.4 Internacionalización	3
7. Plan de mejora continua	34
8. Programas	39
9. Referencias	3
10. Anexos	40
Índice de Gráficas	
Gráfica 1. Sistemas de Educación Superior	
Gráfica 2. Colegiado Docente	1
Gráfica 3. Docentes incorporados a la investigación	12
Gráfica 4. Alumnos realizando su Servicio Social (enero-junio 2020)	1
Gráfica 5. Total de la matrícula 2019	2
Gráfica 6. Alumnos cursando el módulo introductorio (febrero 2018-feb	
Gráfica 7. Alumnos de nuevo ingreso por licenciatura	2
Gráfica 8. Egresados de 2016 a 2019.	24

## Índice de Tablas

Tabla 1. Coordinadores generales.	2
Tabla 2. Matrícula por periodo y Licenciatura	24
Tabla 3- Categorías e indicadores del Plan de Mejora.	32
Tabla 4. Programas de mejora	35
Índice de Imágenes	
Imagen 2. Entrega del Plan de Desarrollo de Tonalá, Chiapas	17
Imagen 3. Municipios verificados	18
Imagen 4. Alianza para el Desarrollo Transfronterizo	19
Imagen 5 Sedes Académicas a Distancia	26



Dra. Andrea Mena Álvarez

El Proyecto Académico 2019-2023, se presenta como un elemento que permite sumarnos como comunidad académica al llamado de la gestión rectoral 2018-2022, "repensar la Universidad con la responsabilidad histórica de perseguir la excelencia académica, con egre- sados reconocidos socialmente por su identidad e integridad, posicionando a nuestra casa de estudios como la mejor Universidad en el sureste del país."

Es compromiso de esta dirección trabajar coordinadamente con la Rectoría y las demás autoridades universitarias para lograr que los objetivos de la Universidad y de nuestro centro se tornen visibles.

Para concluir, expreso un agradecimiento fraternal y sincero a la Dirección de Gestión de la Calidad, a la Dirección General de Planeación y los actores del CEDES, quienes hicieron posible este documento y que serán partícipes del cumplimiento del mismo a partir de sus talentos y compromiso.



## Plan de Mejora Continua 2020-2024

### Revisado con Turnitin el día 07 de enero de 2021

DR. © CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS Esquina de las Calles Laureles y Orquidea No. 192 Fraccionamiento, Jardines de Tuxtla, 29020

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas



#### **DIRECTORIO**

Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa Rector

Dra. María Eugenia Culebro Mandujano Secretaria General

Dra. Leticia del Carmen Flores Alfaro Secretaria Académica

C.P.C. Roberto Cárdenas de León Secretario Administrativo

Mtra. Silvia Concepción Ramírez Peña Encargada de la Coordinación General de Relaciones Interinstitucionales

Dr. Manuel Iván Espinosa Gallegos
Director General de Planeación

Dra. María Guadalupe Rodríguez Galván Directora General de Investigación y Posgrado

Dr. Gonzalo López Aguirre

Director General de Extensión Universitaria

Mtro. Paulo César Antonio Gómez y Gómez Encargado de la Dirección General de Infraestructura y Servicios Generales

Lic. David Hernández Hernández Coordinador General de Finanzas

Dr. César Augusto Coutiño Gómez Coordinador General de Universidad Virtual

Mtra. Rocío Moreno Vidal Coordinadora General de Innovación



#### **DIRECTORIO**

Dra. Andrea Mena Álvarez
Coordinadora General

Mtra. María Honorata López Morales Encargada de la Secretaria Académica

Lic. César Octavio Cancino Ayala Secretario Administrativo

Mtro. Dorian Francisco Gómez Hernández Coordinador de Investigación y Posgrado

Lic. Graciela del Carmen Pulido Serrano Coordinadora de Planeación y Evaluación

Mtro. Rolando Antonio Espinosa Coordinador de la Licenciatura en Estadística y Sistemas de Información

Mtra. Aurelia Berenice Cordero Pérez Encargada de la Coordinación de las Licenciaturas en Gerencia Social y Desarrollo Municipal y Gobernabilidad

> Biól. María Stefany Gordillo Martínez Encargada de Control Escolar

Mtra. Rocío Aguilar Sánchez Coordinadora de Extensión y Vinculación

Dra. Yolanda Castañeda Altamirano Coordinadora del Centro Psicopedagógico

Mtra. Fátima Guadalupe Laguna Vázquez

Coordinadora de Tutorías

#### 1. Presentación

En el Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas (CEDES), como unidad académica de la Universidad Autónoma de Chiapas, desarrollamos las funciones sustantivas de Docencia, Investigación y Extensión, además, por su génesis y naturaleza, las actividades del Centro, son plurales y orientadas a incidir en el contexto internacional, nacional, y de manera puntual en Chiapas.

Cabe destacar que, por las características geográficas de nuestro estado, constituye una fuente de conocimiento sobre el desarrollo municipal, regional y transfronterizo, como elementos de análisis para impulsar políticas públicas orientadas al desarrollo de la región.

Para el CEDES, la educación a distancia es una herramienta nodal para detonar la equidad en el acceso a la educación superior, en este sentido, a través de sus programas de estudio, caracterizados por su pertinencia, factibilidad, relevancia y prospectiva, inciden en la formación de profesionales totalmente innovadores.

Tenemos varias sedes municipales, una planta académica y administrativa que nos enorgullece, de alto impacto y vasta experiencia, así como redes de trabajo académico nacionales e internacionales.

Al ser partícipe de manera responsable en el desarrollo municipal, en la generación y revisión de políticas públicas, de nueva, y para las nuevas generaciones, asume la significatividad de trabajar con la mirada en lo sostenible, que permita a los municipios, apropiarse y transitar hacia el cumplimiento de la agenda 2030, para desde lo local, atender los retos globales.

El Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas (CEDES), asume con total responsabilidad social universitaria, su compromiso de participar para fortalecer y consolidar los niveles de bienestar de Chiapas y México.

Para la concresión de los propósitos contenidos en este Plan de Mejora Continua, se trabajó con los integrantes del grupo académico, se trazó con ellos la herramienta y ruta que construya y transforme al centro de manera progresiva y prospectiva; se asegure con ello la pertinencia, factibilidad y reelevancia de los procesos y acciones, siempre en cumplimiento con las funciones sustantivas, y convergentes con la sociedad en general. El documento del Plan de Mejora Continua 2020-2024, se integra por los siguientes apartados: en el capítulo 2, se describen los antecedentes de la creación del CEDES, sus atribuciones, y objetivo general. El capítulo 3, Educación superior. Marco contextual, describe los planteamientos nacionales e internacionales, relativos a la educación superior, así como, el panorama que este nivel educativo observa en Chiapas y en específico en la UNACH. En el capítulo 4, Diagnóstico del CEDES, aborda la situación que guardan la docencia, la investigación y la extensión hasta diciembre de 2019,

así como, las características del colegiado docente, que colabora en el Centro de Estudios. En el capítulo 5, Marco deontológico, integra la Misión y la Visión de la UNACH y la del CEDES, como elementos de referencia para el quehacer universitario. En el capítulo 6, Gestión estratégica orientada a resultados, incorpora los planteamientos respecto a la calidad, la innovación, la responsabilidad social universitaria, como ejes medulares que orientan la mejora institucional. Por último, en los capítulos 7 y 8, Plan de Mejora Continua, describe los Programas que darán viabilidad a los propósitos del presente documento.

#### 2. Antecedentes

El Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas, (CEDES) surgió como una estrategia para la extensión del conocimiento y apoyo a los municipios de la entidad, mediante el Acuerdo de Creación emitido el 1° de octubre del 2007, donde se establece su carácter de una Dependencia Académica

Universitaria, con funciones y objetivos puntuales, para coadyuvar al desarrollo sostenible de los municipios del estado de Chiapas, a través de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, y estableciendo redes de colaboración entre la

Universidad y las diversas instancias y niveles de Gobierno.

Las atribuciones del CEDES, lo indica el artículo 3, del Acuerdo de Creación del CEDES (UNACH, 2007), y se describen a continuación:

- I. Impartir enseñanza superior con equidad, calidad y pertinencia en los niveles profesional asociado, licenciatura y posgrado en diversas modalidades escolarizada, semi-escolarizada, virtual, abierta y a distancia;
- Impartir formación continua para la capacitación y certificación de competencias profesionales de actores del desarrollo municipal;
- III. Realizar investigación científica básica y aplicada, estudios, planes, programas y proyectos de desarrollo territorial en los ámbitos regional, municipal, micro regional y local;
- IV. Definir sus propias líneas de investigación, que respondan a la realidad y problemática del desarrollo municipal;

- V. Promover y organizar actividades de difusión, divulgación y socialización, del conocimiento científico y tecnológico para el desarrollo municipal;
- VI. Colaborar con las instituciones públicas y organizaciones privadas y sociales, en el marco de las políticas públicas y a través de la vinculación, en el estudio y formulación de planes, programas, proyectos y acciones orientadas al desarrollo municipal, prioritariamente de población con menores índices de desarrollo humano;
- VII. Proporcionar consultoría y asesoría técnica a los actores del desarrollo municipal en la planeación, evaluación y gestión social e institucional de proyectos de desarrollo social, tecnológico, económico, cultural y ambiental;
- VIII. Acopiar, validar, integrar y sistematizar información oportuna, relevante, homogénea y confiable necesaria para el diagnóstico continuo, la planeación y la toma de decisiones para el desarrollo municipal;

- IX. Promover la movilidad de su personal académico y alumnos con instituciones nacionales e internacionales;
- X. Planear, programar, administrar y evaluar su propio desarrollo económico y administrativo, de manera sustentable, en el marco de las normas y políticas universitarias;
- XI. Generar recursos alternos para su operación y desarrollo; y

XII. Las demás que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines, conforme a la legislación universitaria.

Desde su creación el CEDES, ha sido dirigido por 3 coordinadores generales que han conducido las actividades universitarias en distintas sedes, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1. Coordinadores generales.

Coordinador general	Periodo	Sede		
Hilda María Jiménez Acevedo 2007-2011		Calle 4a. Ote. Nte. 1428, La Pimienta, 29034		
		Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.		
Marco Antonio Lara Martínez	2011-2015	2ª sur poniente, número 859. Colonia Centro.		
Rokeiván Velázquez Gutiérrez	2015-2019	Esquina de las Calles Laureles y Orquídea No.		
		192. Fraccionamiento Jardines de Tuxtla, 29020.		

Fuente: Secretaría Académica del CEDES, 2020.

Para la concreción de las atribuciones del CEDES, se plantea de manera puntual, el objetivo general, que se define a continuación:

#### 2.1 Objetivo general

Impulsar el mejoramiento del nivel de desarrollo sostenible de los municipios de la entidad a través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, estableciendo redes de colaboración entre la UNACH, los Ayuntamientos Municipales y demás actores del desarrollo (UNACH, 2007).

Para la concreción del Objetivo general, se contemplan objetivos específicos, que por su naturaleza permiten desglosar la generalidad para asegurar su logro, como lo indica el artículo 2, del Acuerdo de Creación del CEDES (UNACH, 2007):

- Apoyar el desarrollo de los municipios de la entidad, principalmente aquellos de menor índice de desarrollo humano.
- II. Crear las bases para el desarrollo de la gerencia social y la administración pública con un enfoque municipal, formando profesionales con ese perfil.
- III. Brindar servicios para la formación de recursos humanos en los municipios que

- fortalezcan la gestión administrativa y la organización social.
- IV. Desarrollar estudios sobre la situación de los municipios de Chiapas basados en los procesos y condiciones sociales.
- V. Realizar proyectos de investigación/acción, para atender los problemas que obstaculizan el desarrollo social.
- VI. Brindar asesoría y servicios especializados de evaluación y gestión social sobre el cumplimiento de indicadores y de proyectos de desarrollo municipal.
- VII. Fomentar la vinculación de docentes/ investigadores y estudiantes con los municipios.
- VIII. Integrar un acervo documental y bases de datos sobre los municipios de Chiapas para brindar un servicio de consulta a investigadores e instituciones públicas y privadas.

Como parte de sus atribuciones, el CEDES cuenta con tres programas educativos de pregrado vigente, de los cuales la Licenciatura en Estadística y Sistemas de Información (LESI), tiene para el periodo escolar agosto-diciembre 2020, alumnos de primer ingreso, mientras que las Licenciaturas en Gerencia Social (LGS) y Desarrollo Municipal y Gobernabilidad (LDMyG), han dejado de ofertarse apartir del periodo enero-junio 2020.

La implementación de los programas educativos, se apoya en el trabajo colegiado de su cuerpo docente, en el seno de las academias siguientes: la Academia de la Licenciatura en Gerencia Social (LGS), la Academia de la Licenciatura en Desarrollo Municipal y Gobernabilidad (LDMyG) y la Academia de la Licenciatura en Estadística y Sistemas de Información (LESI).

El Centro de Estudios, para mejorar la calidad del proceso educativo que realiza, la gestión y el clima organizacional, cuenta con los siguientes órganos colegiados:

- Colegio Académico del CEDES, impulsa y fortalece las actividades de orden académico.
- Comité de Investigación y Posgrado, es la instancia que promueve la formación de profesores y estudiantes para la investigación; la realización de procesos de investigación y divulgación del conocimiento.
- Comité de Planeación y Evaluación Universitaria (CPEU), tiene el propósito de orientar el diseño, seguimiento, y evaluación de los procesos de Planeación del Centro de Estudios.
- Academias por programa educativo de las Licenciaturas en: Gerencia Social; Desarrollo Municipal y Gobernabilidad; y Estadística y Sistemas de Información, facilitan e integran el trabajo y las decisiones colegiadas, respecto a la trayectoria formativa de cada Plan de Estudios.
- Comité de Desarrollo Curricular, es un órgano de trabajo colegiado, para impulsar los trabajos de diseño, implementación y evaluación curricular de los Programas de Estudio.

 Comité del Programa de Acción Tutorial, es la instancia que busca construir estrategias para el acompañamiento de la trayectoria escolar de los estudiantes con el propósito de asegurar su ingreso, permanencia y egreso, de manera satisfactoria y coadyuvar su formación integral.

## 3. Educación Superior. Marco Contextual

#### 3.1 Planteamientos nacionales e internacionales

La UNESCO, así como, algunas agencias de cooperación asociaciones nacionales е internacionales de universidades, definen a Educación Superior (ES) como un bien público social, un derecho humano universal, un deber de Estado e instrumento estratégico de desarrollo sostenible, en este sentido, los gobiernos de los distintos países debieran asumir la responsabilidad de aumentar la inversión en este rubro, como un mecanismo estratégico para impulsar mejores niveles de vida de las personas (CRES, 2018). La concreción de este planteamiento requiere de las Instituciones de Educación Superior (IES), las cuales deben contribuir a la formación integral de profesionales.

El escenario internacional de la ES, debe constituir un espacio de sinergias en que las convergencias y diferencias, sirvan para compartir conocimientos y finalidades con estricto respeto a la identidad local, la multiculturalidad y los derechos humanos.

En México, el escenario internacional representa un marco de referencia para dar respuesta a las distintas realidades globales y locales. Por ello, México ha decidido alinear constructivamente sus esfuerzos para el desarrollo de la ES, a las políticas y Planes de Desarrollo, en el marco de los ODS, especialmente, en el Objetivo 4 de la Agenda 2030: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para

todos, específicamente considerando las siguientes líneas a lograr en el 2030 (PNUD, 2020):

- Asegurar el acceso igualitario a todos, mujeres y hombres, a una formación técnica, profesional y superior de excelencia, incluida la formación universitaria.
- Aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo y el emprendimiento.

#### 3.2 La educación Superior en Chiapas y la UNACH

La Educación Superior (ES) en Chiapas, es parte del escenario educativo del siglo XXI, tanto, en el sentido de sus necesidades y retos, como, de sus fortalezas y oportunidades. Es importante destacar que el Sistema de Educación Superior (SES), está integrado por un

Garantizar que todos los estudiantes construyan teóricos conocimientos prácticos V necesarios para promover el desarrollo sostenible y que adopten estilos de vida sostenibles, así como el respeto a los derechos humanos, la equidad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural, entre otros (ANUIES, 2018).

total de 163 instituciones, 124 (76%) de ellas son particulares, 12 (7%) son mantenidas con subsidio federal, 26 (16%) con subsidio estatal y la Universidad Autónoma de Chiapas (Gráfica 1), que cuenta con subsidios federal y estatal (UNACH, 2018b).



Gráfica 1. Sistemas de Educación Superior

El SES de Chiapas, cuenta con IES particulares, escuelas normales, tecnológicas, politécnicas, universidades públicas estatales, interculturales, escuelas de enfermería, trabajo social, Instituto de Estudios de Posgrado y la Universidad Pedagógica Nacional (SEP, 2019).

La política educativa del Gobierno Federal (2018-2024), tiene como prioridad impulsar una educación superior gratuita, de calidad y con una amplia cobertura. Para ello, impulsa el programa "Universidades para el Bienestar Benito Juárez García", que en Chiapas tendrán presencia en los municipios de Ocosingo, Chilón, Chenalhó, Venustiano Carranza, Escuintla y Palenque, y podrán contribuir a la atención de la

demanda estatal, con lo que contribuirán a reducir la brecha de desigualdad en el Estado (SEP, 2019).

Es necesario reconocer, que Chiapas es uno de los estados que presenta mayor rezago económico y altos índices de pobreza. Ante estas realidades es prioritario, impulsar y fortalecer la incorporación de la ciencia, tecnología, e innovación, con una perspectiva sostenible, que permita la formación de recursos humanos que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas y los grupos sociales en Chiapas. En este sentido, las IES tienen el compromiso de contribuir a la formación de profesionales competentes, con identidad cultural, interés en el cuidado del medio

ambiente, sensibilidad, ante la necesidad de mejorar las condiciones de bienestar de la población (SEP, 2019). En el marco de estos referentes, la UNACH en su Proyecto Académico 2018-2022, se reconoce como parte del mundo globalizado y complejo, situada en la sociedad del conocimiento, y propone estrategias de intervención social desde lo local, para hacer frente a los problemas globales (UNACH, 2018b).

Estos posicionamientos, se concretan en el Modelo Educativo Institucional, que contempla entre sus posicionamientos centrales: fundamentos filosóficos, epistemológicos y psicopedagógicos, que delinean la formación integral de sus estudiantes, mediante un proceso formativo, centrado en el aprendizaje y la formación de competencias, incorporando como ejes

transversales las tecnologías, el aprendizaje y el conocimiento, la flexibilidad, la responsabilidad social y universitaria, la innovación y la internacionalización.

La UNACH enuncia en su Proyecto Académico 2018-2022, como actores centrales de su quehacer universitario a estudiantes, profesores, directivos, personal de apoyo a la gestión institucional, quienes impulsan, fortalecen y consolidan las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, a través de planes y programas de estudio.

Los planes y programas de estudio de la Universidad contemplan los niveles educativos de: Técnico Superior Universitario y Profesional Asociado, Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado, en las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta.

## 4. Diagnóstico del CEDES

Para el semestre enero-junio de 2020, el Centro de Estudios, oferta 3 programas educativos de licenciatura: Licenciatura en Gerencia Social, Licenciatura en Desarrollo Municipal y Gobernabilidad,

y Licenciatura en Estadística y Sistemas de Información, para el desarrollo de sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, las cuales presentan las siguientes características.

#### 4.1 Docencia

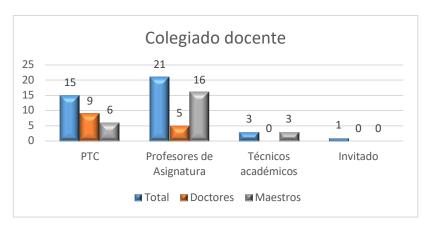
En la UNACH, la docencia es una función sustantiva que el Modelo Educativo define como:

La docencia es una práctica creativa, compleja, mediada por la razón dialógica del pensar y construir conocimiento, que articula la enseñanza y el aprendizaje. Su intencionalidad fundamental es propiciar aprendizajes individual y socialmente significativos, para contribuir a la formación de profesionales competentes en su campo disciplinar y su actuar ciudadano (UNACH, 2020a).

#### 4.2 Colegiado docente

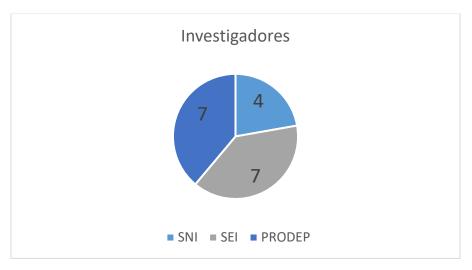
Para el inicio de semestre agosto-diciembre 2020, el CEDES cuenta con un colegiado docente integrado por: 40 académicos: 15 son profesores de tiempo completo (PTC), de los cuales 9 tienen grado de doctor y 6 de

maestro; 21 profesores de asignatura, 5 con doctorado y 16 con maestría; 1 académico invitado con grado de doctor y 3 técnicos académicos con nivel de maestría (Gráfica 2).



Gráfica 2. Colegiado Docente

El Colegiado Docente, cuenta con 4 profesores que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), 7 docentes cumplen con los requisitos del perfil PRODEP y 7 docentes pertenecen al Sistema Estatal de Investigadores (SEI) (Gráfica 3).



Gráfica 3. Docentes incorporados a la investigación

Los profesores realizan la práctica tutorial que establece El Programa de Acción Tutorial de la Universidad, a través del 100% de las Profesores de Tiempo Completo y 5 profesores de asignatura, quienes contribuyeron a que el 100% de los estudiantes tuvieran un tutor asignado.

Como parte de su labor docente, el profesorado acompaña a las Unidades de Vinculación Docente, como una estrategia para fortalecer la vinculación del estudiante con el campo profesional y la realidad social. Entre los temas que se han abordado, están: "Preferencias, demandas y expectativas de formación

de alumnos de Bachillerato"; "Diagnóstico para Forestar la Zona Urbana del Municipio de Arriaga, Chiapas"; "Forestación de la Zona Urbana del Municipio de Arriaga, Chiapas" y "Contribución del Sector Social al Desarrollo Sustentable del Municipio de Tonalá, Chiapas".

#### 4.3 Investigación

Desde la perspectiva del Modelo Educativo Institucional 2020, la función sustantiva de investigación alude a: la generación de conocimiento relevante y pertinente en las distintas áreas disciplinares se articula con la docencia y la extensión, tanto para la formación de nuevos cuadros de profesionistas, científicos y tecnólogos, como para la atención a las problemáticas locales, regionales y nacionales, acorde con la vocación científica y humanística de las universidades (UNACH, 2020a).

Hasta diciembre de 2019, el CEDES cuenta con un Cuerpo Académico denominado "Desarrollo y políticas públicas", registrado ante la SEP como CA "En consolidación" e incorporado a la RED "Acción Institucional, Educación y Diversidad", que además de los académicos del CEDES, suma a profesores de la Facultad de Humanidades de la UNACH, la Universidad

de la Autónoma Yucatán y la Universidad de Matanzas Cuba.

Cabe destacar que dos académicos adscritos y un académico invitado del CEDES, integran el CA "Ciudad Sustentable, Gestión y Políticas Públicas", en "En consolidación", de la Facultad de Arquitectura. La línea de investigación que trabajan es Sistemas Dinámicos Urbanos, Innovación y Tendencias en la Gestión Pública. Además, un docente pertenece al CA "Agentes y Procesos de Educación" adscrito a la Facultad de Humanidades, el cual está "Consolidado".

Parte del trabajo de investigación del profesorado, se ha concretado a través de la asistencia a Congresos Nacionales e Internacionales, con las siguientes temáticas (Velázquez, 2019):

 Efectos de la política agropecuaria en las poblaciones rurales del estado de Chiapas.

- El programa prospera y su contribución para mejorar las condiciones de vida de las jefas de familia.
- Prospectiva territorial aplicando teledetección y evaluación multicriterio: escenario en la cuenca del rio Sabinal (Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México).

En cuanto a Proyectos de Investigación, durante el semestre enero-junio 2020, se cuenta con 6 proyectos vigentes de los cuales 2 cuentan con financiamiento del CONACYT y 4 se realizan con recursos propios. Algunas de las temáticas trabajadas son:

- UNACH: visión sostenible y socialmente responsable en los Centros de Estudios en la modalidad a distancia.
- Identificar y describir los principales factores que inciden en la reprobación en matemáticas, caso de estudio de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 144 (CBTis 144), turno vespertino.

- Política agropecuaria y su contribución al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- La Universidad frente al cambio. Reforma educativa y proyecto social. Una perspectiva regional.
- Cruzada contra el hambre en Chiapas y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Seguimiento de crecimiento de la mancha urbana de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Algunos de los resultados de los Proyectos de Investigación se han socializado a través de memorias de Congresos, con las temáticas siguientes:

- Efectos de la política agropecuaria en las poblaciones rurales del estado de Chiapas (Julio Guillén Velázquez, Irene Barboza Carrasco, Sonia Ifigenia Villalobos López).
- El programa prospera y su contribución para mejorar las condiciones de vida de las jefas de

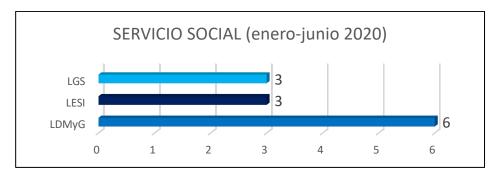
familia (Julio Guillén Velázquez, Verónica Chavarría Vázquez e Irene Barboza Carrasco).

 Prospectiva territorial aplicando teledetección y evaluación multicriterio: escenario en la cuenca del rio Sabinal (Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México). (Moisés Silva Cervantes.)

#### 4.4 Extensión

Como función sustantiva del quehacer universitario la extensión es abordada en el Modelo Educativo 2020, en los siguientes términos: constituyen la articulación directa con la docencia y la investigación, como la actividad que posibilita un intercambio continuo de conocimientos en la relación bidireccional entre la universidad y la sociedad. En este sentido, busca trascender las fronteras escolares y propiciar la participación experiencial, crítica y reflexiva de los estudiantes en contextos reales para contribuir a su formación integral.

Una estrategia para impulsar y fortalecer la extensión es el Servicio Social, de acuerdo a los datos del Sistema de Innovación del Servicio Social-Universidad Responsable (UNACH, 2020c), durante el año 2019, 10 alumnos concluyeron su Servicio Social, de los cuales, 2 del Programa Educativo Gerencia Social (LGD); 3 del Programa Educativo Desarrollo Municipal y Gobernabilidad (LDMyG); y 5 del Programa Educativo Estadística y Sistemas de Información (LESI). Para el semestre enero-junio 2020, están realizando su Servicio Social un total de 12 estudiantes, 3 en LGS, 6 en LDMyG y 3 en LESI (Gráfica 4).



Gráfica 4. Alumnos realizando su Servicio Social (enero-junio 2020).

A través del Servicio Social, el CEDES tiene presencia en los siguientes municipios de Chiapas: Sabanilla, Chiapas Villaflores, Tuxtla Gutiérrez, San Juan Cancuc, La Independencia, Tapachula, San Cristóbal de Las Casas; Oaxaca de Juárez, Oaxaca; Jerez de García Salinas, Zacatecas; y la Ciudad de México.

#### 4.4.1 Vinculación y servicios

Como parte de sus atribuciones el Centro de Estudios se vincula con distintos Gobiernos Municipales, a través de acciones puntuales entre ellas:

 La participación en el programa "Guía consultiva para el desempeño municipal 2019 (GDM)", en los municipios de: Chicoasén, Osumacinta, Tecpatán, Nicolás Ruiz, Tuxtla Gutiérrez, asignados por la Subsecretaria de Planeación del Gobierno del Estado, enlace ante el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).

 Se diseñaron dos Planes de Desarrollo Municipal en los municipios de Motozintla y Tonalá Chiapas.





Imagen 1. Entrega del Plan de Desarrollo de Tonalá, Chiapas

Participación como ente verificador de 15
municipios del Estado de Chiapas, en el marco
del Programa de la Agenda para el Desarrollo
Municipal (ADM) 2020, a cargo del Instituto
Nacional para el Federalismo y el Desarrollo
Municipal (INAFED), dependiente de la

Secretaría de Gobernación, que tiene el objetivo de "fortalecer las capacidades institucionales de los municipios, a partir de un diagnóstico de su gestión, así como la evaluación del desempeño de sus funciones constitucionales".



Berriozábal, Chiapas.



Motozintla, Chiapas.



Comitán de Domínguez, Chiapas.



Montecristo de Guerrero, Chiapas.

Imagen 2. Municipios verificados

- Colaboración en el Plan Ejecutivo de Trabajo: Intervención Institucional para el Abordaje Regional de los ODS,
   en el marco del Programa de la Agenda para el Desarrollo Municipal del INAFED.
- Participación en la "Alianza para el Desarrollo Transfronterizo", en conjunto con; el Instituto de Cooperación Internacional de la Asociación Alemana para la Educación de Adultos (Deutscher Volkshochschul-Verband e.V., DVV), DVV Internacional; la Universidad de San Carlos en Huehuetenango (USAC), Guatemala, con su Unidad

de Vinculación del Centro Universitario del Nor Occidente (CUNOROC); y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) con sede en Guatemala y la Unidad Académica en Quetzaltenango en Guatemala.













Imagen 3. Alianza para el Desarrollo Transfronterizo

#### 4.5 Programas educativos

Cada PE del CEDES, tiene atributos diferenciados tanto de orden curricular como de nivel de calidad de su matrícula, como a continuación se describe:

El Programa educativo de la Licenciatura en Gerencia Social, es un Plan de Estudios del año 2012, en la modalidad no escolarizada y su último reconocimiento de calidad es de Nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), con vigencia hasta agosto del 2019. Derivado del proceso de evaluación de los CIEES, se observan en total 39 recomendaciones.

La Licenciatura en Desarrollo Municipal y Gobernabilidad, es un Plan de Estudios del año 2012, en la modalidad no escolarizada y su último reconocimiento de calidad es de Nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), con vigencia hasta agosto del 2019. Derivado del proceso de evaluación de los CIEES, se observan en total 23 recomendaciones.

La Licenciatura en Estadística y Sistemas de Información, es un Plan de Estudios del año 2012, en la

modalidad no escolarizada y su último reconocimiento de calidad es de Nivel 2 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), con vigencia hasta agosto del 2019. Derivado del proceso de evaluación de los CIEES, se observan en total 32 recomendaciones.

El panorama de las recomendaciones de los CIEES para los 3 programas del CEDES, se encuentran en las categorías de: Personal docente; Estudiantes; Plan de Estudios; Vinculación y Extensión; Investigación; Infraestructura y equipamiento; Gestión administrativa y financiamiento; y Servicios de la plataforma a distancia. Para el caso específico del Programa en Gerencia Social, se suman a lo anterior, recomendaciones en las categorías de Formación Integral; y Servicios de apoyo para el estudiante; mientras que, para la Licenciatura en Desarrollo Municipal y Gobernabilidad se suma a las recomendaciones la categoría Servicio de apoyo para el estudiante (Véase anexo 1).

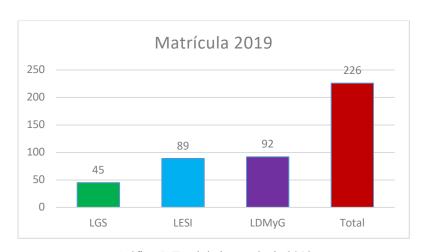
Para fortalecer la oferta educativa de pregrado y posgrado, el CEDES, impulsa la construcción de las

propuestas curriculares en la modalidad no escolarizada de:

- Licenciatura en Administración Pública
- Maestría en Gestión y Políticas Públicas

De acuerdo a los datos obtenidos del informe de actividades del CEDES en 2019, la matrícula de los Programas Educativos es de 226 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera: 45 en Gerencia

Social (LGS) de los cuales 26 son de nuevo ingreso y 19 de reingreso, 92 en Desarrollo Municipal y Gobernabilidad (LDMyG), de los cuales 30 de nuevo ingreso y de reingreso 62, 89 en la Licenciatura en Estadística y Sistemas de Información (LESI), de los cuales 39 de nuevo ingreso y 50 de reingreso (Gráfica 5). La matrícula total del CEDES está compuesta por 40% de mujeres y 60% por hombres.



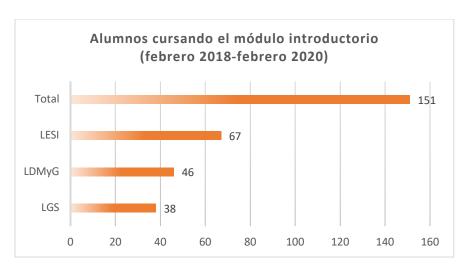
Gráfica 5. Total de la matrícula 2019

El 75% de los estudiantes radican en 24 municipios del

estado de Chiapas y el restante 25% acceden a la

plataforma virtual desde otras entidades o incluso otros países como Guatemala y Canadá.

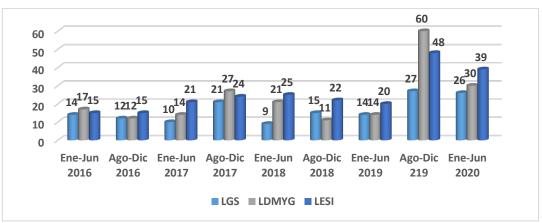
Los programas educativos del CEDES, por su modalidad tienen como requisito que sus estudiantes de primer ingreso cursen el módulo introductorio gestionado, por el Centro de Educación Continua y a Distancia (CEDUCAD). Para el periodo febrero 2018 a febrero 2020, se atendió un total de 151 estudiantes, distribuidos en las 3 licenciaturas, tal y como se muestra en la Gráfica 6:



Gráfica 6. Alumnos cursando el módulo introductorio (febrero 2018-febrero 2020)

Históricamente ha existido cierta uniformidad en la cantidad de estudiantes de nuevo ingreso al considerar los tres programas educativos, esto se observa en la gráfica 4, destacando sobre todo los periodos

comprendidos entre enero-junio 2016 y enero-junio 2017. No obstante, se observa tendencia a la baja en la población estudiantil de primer ingreso a partir del primero periodo del 2018. (Gráfica 7).



Gráfica 7. Alumnos de nuevo ing or licenciatura

Para el periodo de agosto-diciembre 2017, se obtuvo un mayor porcentaje de alumnos de nuevo ingreso con respecto a los anteriores el más alto para LGS y LDMyG. En los 3 últimos periodos comprendidos entre enero-junio 2018 y enero-junio 2019, la matrícula de alumnos se ha mantenido, comparada con la de agosto-diciembre 2017.

De acuerdo a lo anterior, en el desarrollo de la matrícula, se observa en la Tabla 2, que el Programa Educativo de LESI, ha aumentado su matrícula total. En el caso de la LDMyG, se observa que históricamente el

total de estudiantes matriculados, ha oscilado entre los 47 y 56. Mientras que la LGS, tiene una tendencia de disminución significativa en su matrícula a partir del periodo enero-junio 2018 hasta el periodo enero-junio 2019. Además, la matrícula total del periodo de agostodiciembre 2017 alcanzó su punto más alto con un total de 160 estudiantes, mientras que para el ciclo enerojunio 2019 disminuyó a 142 estudiantes (Velázquez, 2019). Estos datos indican una tendencia decreciente en la matrícula de LGS y una disminución del índice de retención de estudiantes en los 3 Programas Educativos.

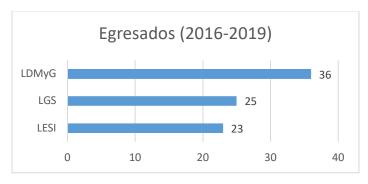
Tabla 2. Matrícula por periodo y Licenciatura

Licenciat ura	Ene-jun 2016	Ago-dic 2016	Ene-jun 2017	Ago-dic 2017	Ene-jun 2018	Ago-dic 2018	Ene-jun 2019	Ago-dic 2019	Ene-jun 2020
LGS	44	38	36	41	21	28	27	40	45
LDMYG	55	48	52	58	56	47	50	94	92
LESI	39	42	51	61	64	65	65	77	89
Total	138	128	139	160	141	140	142	211	226

Fuente: Secretaría Académica del CEDES 2020

De los 3 Programas Educativos del CEDES, en la convocatoria institucional para el semestre agosto-diciembre 2020, se ofertó para nuevo ingreso el Programa Educativo de LESI, que recibió a 90 alumnos, quienes cursan el módulo introductorio, gestionado por el CEDUCAD, durante el mes de julio del 2020 (UNACH, 2020b).

En el CEDES de 2016 a 2019 egresaron un total de 25 estudiantes de Gerencia Social, 36 de Desarrollo Municipal y Gobernabilidad y 23 de Estadística y Sistemas de Información. El reporte de los datos, indica que, en los 3 Programas Educativos el egreso y la titulación, están por debajo del 50% (Gráfica 8).



Gráfica 8. Egresados de 2016 a 2019.

Respecto al indicador de eficiencia terminal, en el año 2019 se titularon 10 alumnos, distribuidos de la siguiente manera: 3 de la Licenciatura Estadística y Sistemas de Información, 4 de la Licenciatura Desarrollo Municipal Gobernabilidad y 3 de Gerencia Social.

Los Programas Educativos de la unidad Académica, se desarrollan en la modalidad no escolarizada, para ello, cuentan con una plataforma educativa gestionada por la Coordinación General de la Universidad Virtual, a través del CEDUCAD, que brinda soporte pedagógico y tecnológico, para el diseño instruccional de los programas educativos en esta modalidad.

Como Unidad Académica de la UNACH, el CEDES cuenta con 39 sedes académicas, distribuidas en 32 municipios del Estado, en las modalidades presencial y a distancia, como se observa en la Imagen 1.

Se cuenta con un ancho de banda con la calidad y robustez, con una velocidad de 1000 Mbps en Tuxtla Gutiérrez, y 30 Mbps para las unidades académicas de San Cristóbal, Ocozocoautla, Arriaga, Tonalá, Pichucalco, Villaflores, Comitán, Playas de Catazajá y Pijijiapan, capaces de atender a la telefonía IP, biblioteca digital, sistemas de información, plataformas educativas, videoconferencias para el apoyo docente, entre otros (UNACH, 2018b).

Las actividades académico-administrativas se realizan en un edificio arrendado, según el 3er informe anual de actividades generales, gestión 2018-2019 del CEDES, se cuenta con una propuesta para el Plan Maestro de Construcción, donde se plantea a la necesidad de construir un edificio propio para el Centro, así como ampliar infraestructura tecnológica, para asegurar el desarrollo óptimo de las actividades de los Programas Educativos.

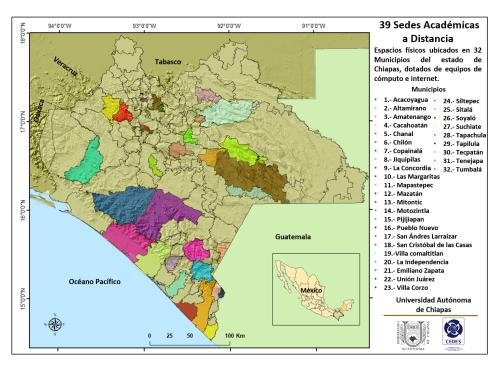


Imagen 4. Sedes Académicas a Distancia.

## 5. Marco deontológico

El CEDES, en su cultura deontológica incorpora el principio de la otredad, que permite el reconocimiento del "otro", como una persona diferente que incluso no forma parte de la comunidad propia, pero cuando un individuo reconoce la existencia de un otro, construye

su propia identidad (Arenas, 2019). Educar desde la otredad es situar lo educativo en su naturaleza dialógica, asumir la educación, como un "guiar" a personas auténticamente humanas y definidas en lo personal, considerando emociones, procesos

cognitivos, posicionamientos éticos y estéticos, para ello, el proceso de enseñanza-aprendizaje, se basa en el binomio indisoluble educador-educando, con pleno respeto de lo que constituye la identidad de cada uno (Vargas, 2016). Desde la perspectiva que los conceptos anteriores implican, el CEDES como Unidad Académica de la UNACH, se alinea, a la Declaratoria institucional de principios y valores, de manera constructiva, a su quehacer universitario (UNACH, 2018b), la cual se describe continuación:

Principio de autonomía. Es la capacidad de las instituciones de darse a sí mismas su propia Ley y gobernarse por ésta, y de ordenar su mundo interior para otorgarse su nomos. Por tanto, este término evoca concepciones tales como: autoconciencia, autodeterminación, independencia y, en definitiva, libertad. La libertad que emana de la autonomía debe ser reflejada en la actividad de nuestra universidad, pues sin ella no se podría realizar la investigación, la docencia y la expresión de las ideas, ya que sólo en

libertad y en autonomía el hombre es capaz de generar y transmitir conocimientos.

Valores que contiene:

- Conciencia
- Independencia
- Gobernanza

Principio de libertad. Es actuar bajo los dictados de la propia conciencia, con respeto al marco legal, a los derechos de terceros y dignidad de la persona. Los universitarios, en sus actividades cotidianas, deben conducirse con libertad. Con este principio, se les reconoce la capacidad para decidir con responsabilidad, sin coacciones, sin ataduras, sin condicionamientos, sin dogmatismos, sustentados siempre en la razón que lleva a la verdad y al conocimiento.

Valores que contiene:

- Libertad de expresión
- Libertad de cátedra e investigación

Principio de justicia. Es la voluntad y la determinación continua de otorgarle a cada quién lo que le corresponde, en un plano de equidad. Nuestra Universidad posee un Marco Jurídico que norma la conducta y las actividades que realizamos dentro de ella, pero que, además, busca en todos sus ordenamientos normativos alcanzar la justicia a los integrantes de su comunidad universitaria.

Valores que contiene:

- Respeto
- Honestidad
- Solidaridad
- Subsidiaridad

Principio de equidad. Consiste en tratar a los integrantes de la comunidad universitaria de manera respetuosa, amena y sin discriminación de ningún tipo. La igualdad en las instituciones de educación superior es un ejercicio cotidiano y contempla de manera determinante la equidad entre hombre y mujer. La comunidad universitaria es un grupo de estudiantes, trabajadores y trabajadoras, docentes e investigadores

que ejercen sus actividades dentro de un marco de armonía y respeto institucional.

Valores que contiene:

- Respeto
- Observancia de los Derechos Humanos
- No discriminación

Principio de servicio. Son todas aquellas acciones que adoptamos de forma permanente, con la finalidad de beneficiar a nuestros semejantes. La Universidad se enaltece como una comunidad humanística dedicada a las funciones académicas, de investigación, vinculación y extensión de la cultura y difusión del conocimiento; su cometido principal, es la formación integral del ser humano, además de la formación intelectual, el desarrollo profesional, la mejora social y física. Las expresiones del espíritu humano, esencialmente creativo, enaltecen al universitario, están precisamente enlazadas al papel que tiene establecida la universidad.

Valores que contiene:

- Calidad
- Responsabilidad Social

### Transparencia y rendición de cuentas

La Universidad Autónoma de Chiapas, a lo largo de su historia, ha consolidado sus objetivos a través de sus diversos programas educativos, los cuales se sustentan en los valores éticos ya expuestos; por consiguiente, la autonomía, la libertad, la justicia, la equidad y el servicio son los principios que distinguen y enaltecen a nuestra Casa de Estudios.

La misión y visión universitarias, son elementos fundamentales para encausar de manera ética, las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, así como, todas las actividades que de ellas se derivan. En este sentido, a continuación, se explicitan, tanto la misión y visión de la UNACH, como las del CEDES.

#### 5.1 Misión UNACH

La Universidad Autónoma de Chiapas es una Institución de Educación Superior pública y autónoma, socialmente responsable y con vocación de servicio, que forma de manera integral a profesionales competentes, críticos, éticos, con conciencias ciudadana y ambiental. La UNACH genera, divulga y aplica los conocimientos científico, tecnológico y humanístico; difunde la cultura y el arte, promueve el

deporte y extiende sus servicios, vinculada con la sociedad en entornos locales, nacionales e internacionales, con personal calificado y programas educativos pertinentes y de calidad, para contribuir al desarrollo sustentable, el bienestar social, la cultura de paz, la democracia, la equidad y los derechos humanos (UNACH, 2020a).

#### 5.2 Misión CEDES

Es el órgano académico de la Universidad Autónoma de Chiapas, cuya actividad docente, de investigación y extensión está orientada a contribuir al mejoramiento del nivel de desarrollo de los municipios del estado de Chiapas, principalmente aquellos con menor índice de Desarrollo Humano (CEDES, 2015).

#### 5.3 Visión UNACH 2030

La Universidad Autónoma de Chiapas es una institución reconocida internacional- mente por el desempeño profesional y social de sus egresados, sus programas educativos pertinentes y acreditados, los resultados de sus actividades científicas, humanísticas y tecnológicas, su vinculación mediante acciones de

colaboración y cooperación con organizaciones de los sectores público, privado y social con la guía del Modelo Educativo Institucional, y de una gestión transparente y efectiva que impulsa el desarrollo de Chiapas y México (UNACH, 2020a).

## 5.4 Visión CEDES 2030

Ser un órgano académico con programas educativos acreditados, procesos administrativos certificados y cuerpos académicos consolidados, integrado a redes

de colaboración con ayuntamientos municipales, universidades nacionales e internacionales y demás actores del desarrollo (CEDES, 2015).

## 6. Gestión estratégica orientada a resultados

En el CEDES, existe el compromiso institucional de realizar una gestión académica-administrativa que facilite el cumplimiento de su Misión y Visión para coadyuvar a la formación de profesionales del desarrollo municipal y las políticas públicas, que comprendan e intervengan las distintas realidades sociales desde una perspectiva de la sostenibilidad alineada a la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este sentido, es necesario establecer como ejes transversales de la gestión organizacional: la calidad, la innovación, la responsabilidad social y la internacionalización, en apego a la Legislación Universitaria y observando como referente el Sistema de Gestión Integrado, en los términos que a continuación se describen:

## 6.1 Calidad

La calidad pondera el grado en que un conjunto de características propias de un objeto cumple con los requisitos deseables, en este sentido, el término involucra la eficacia, es decir, el grado en que se cumple con lo planeado y se obtienen los resultados comprometido, además, la calidad implica eficiencia, definida por la relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados, considerando los intereses y necesidades de los integrantes de la comunidad universitaria. (ISO 9000, 2015).

La gestión de la calidad implica las distintas actividades que se realizan de manera coordinada para la dirección y el control de una organización orientada a la mejora continua del desempeño de sus integrantes.

Para impulsar y fortalecer la cultura de la calidad en el CEDES, es importante considerar la política de calidad institucional que declara lo siguiente: "En la UNACH estamos comprometidos en ofrecer servicios de calidad con base en valores, principios institucionales, responsabilidad ambiental y social, en beneficio de la

comunidad dentro y fuera de la Universidad; contribuyendo al desarrollo sustentable mediante la

mejora continua de nuestro sistema de gestión y en apego a la Legislación". (UNACH, 2015)

#### 6.2 Innovación

Promover e impulsar la gestión de la innovación de las funciones sustantivas de la Universidad, su estructura, sus procesos, productos y servicios.

La innovación puede considerarse un sinónimo de producir, asimilar y explotar exitosamente algo nuevo, de manera que aporte soluciones inéditas a los problemas y permita responder a las necesidades de las personas y de la sociedad (Cilleruelo, 2007).

La innovación, en el contexto de la educación superior, representa un cambio que repercute en la práctica educativa (ANUIES, 2004; Murillo, 2008) e implica la renovación de los procesos formativos que propicien la

transformación de la práctica docente y la forma de aprender de los estudiantes, para responder con excelencia, pertinencia y efectividad, tanto a los problemas como a las necesidades de la sociedad.

Promover e impulsar la gestión de la innovación de las funciones sustantivas de la Universidad, su estructura, sus procesos, productos y servicios, a fin de responder con calidad, pertinencia y relevancia a la responsabilidad social que asume ante el complejo y cambiante entorno que sustenta la vida institucional y el desarrollo del estado.

# 6.3 Responsabilidad Social Universitaria (RSU)

Desde el posicionamiento explícito de la UNACH, La Responsabilidad Social Universitaria asume retos y compromisos enfocados a reducir las brechas económicas, de acceso a la educación superior,

respeto a los derechos humanos, el cuidado del medio ambiente, a través de la participación colaborativa de sus integrantes para proponer políticas públicas responsables, así como diseñar prácticas educativas con énfasis a incorporar la responsabilidad social dentro de los sistemas y procedimientos de la propia universidad.

Esta tarea que hemos asumido en la UNACH tiene dos vertientes: la inclusión y la vinculación. La Inclusión, es el puente que la comunidad universitaria puede construir entre los distintos actores sociales, mediante

la formación de personas con competencias personales, comunicativas, sociales y laborales.

La vinculación como un mecanismo estratégico que integra y concentra a los sectores: docente, social, productivo, público y de investigación, con los programas educativos orientados a potencializar las capacidades humanas para intervenir y proponer soluciones a problemáticas concretas.

#### 6.4 Internacionalización

El eje transversal de Internacionalización es entendido como la incorporación de la dimensión internacional a todas las funciones universitarias. La evaluación y acreditación de los programas educativos bajo estándares internacionales, se ha vuelto un imperativo para el reconocimiento de la calidad de las instituciones de educación superior en diversas partes del mundo (UNACH, 2018b).

En este sentido, existe el compromiso institucional de impulsar y fortalecer la internacionalización de las

funciones sustantivas de la Universidad, a través de la vinculación, con diversas Instituciones y actores; ejecución de proyectos de cooperación y colaboración académicas con instituciones de educación superior extranjeras; así como incorporar indicadores y estándares internacionales para la Educación Superior, y se completan mediante estrategias y acciones, orientadas organismos como el Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX) y la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL).

# 7. Plan de mejora continua

Con el propósito de implementar una gestión estratégica orientada a resultados en el Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas (CEDES), se establecen programas de mejora intencionalidad fundamental, tienen como que contribuir a la permanencia, relevancia y viabilidad de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión que se desarrolla en el CEDES, considerando para su implementación los ejes transversales de: calidad. internacionalización responsabilidad social universitaria e innovación.

La formulación de los programas responde a las necesidades identificadas en el análisis situacional del CEDES en las siguientes categorías e indicadores: Mediante el trabajo colaborativo de profesores y administrativos y el análisis de diversos documentos y sistemas institucionales, entre los que destacan:

- UNACH: Proyecto académico 2018-2022,
   Modelo Educativo y académico 2018-2022,
   Programa de Internacionalización de la UNACH,
   Dirección de Gestión de la Calidad, Sistema de Gestión Integrado.
- SISTEMAS: Sistema de Innovación del Servicio Social-Universidad Responsable (SISSUR) y el Sistema Institucional de Administración Escolar (SIAE)
- CEDES: Plan Indicativo de Desarrollo e Informes de actividades

Tabla 3- Categorías e indicadores del Plan de Mejora.

Categoría	Indicador
Estructura	Alumnos
	Académicos
	Capacidad Académica
	Investigación
	Extensión y Vinculación
Infraestructura	Gestión institucional
	Financiamiento

Fuente: (UANL 2014).

Se proponen los programas, los objetivos y las estrategias que a continuación se describen:

# 8. Programas

Tabla 4. Programas de mejora

Categorías	Indicador	Programa	Objetivo	Estrategias
Estructura	Alumnos	Formación integral para el estudiante	Contribuir a la formación integral del estudiante, a través del acompañamiento a la trayectoria escolar, y su incorporación a procesos de formación continua, investigación aplicada y divulgación del conocimiento, así como, procesos de formación orientados a los campos de la cultura, el arte y el deporte.	<ul> <li>Diseñar, implementar y evaluar, trayectorias formativas orientadas a fortalecer competencias genéricas y disciplinares.</li> <li>Fortalecer el Programa de acción tutorial, como una estrategia para asegurar el adecuado desempeño del estudiante, durante su ingreso, permanencia y egreso</li> <li>Impulsar el Programa de Asesorías Académicas, para mejorar el desempeño académico de los estudiantes.</li> <li>Proponer un programa de difusión de las actividades, artísticas, culturales y deportivas, que se generen, tanto en la universidad, como en instituciones de reconocido prestigio nacional e internacional.</li> </ul>
	Académicos	Competitividad académica	Fortalecer la competitividad académica del colegiado docente, a través de su incorporación a procesos de: formación y actualización docente y disciplinar.	<ul> <li>Diseñar, implementar y evaluar, trayectorias formativas orientadas a fortalecer competencias docentes, disciplinares y profesionales.</li> <li>Promover la certificación de competencias docentes, a través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de competencias Laborales.</li> </ul>
	Capacidad académica	Plan de Estudios	Asegurar la pertinencia, relevancia y factibilidad de la oferta educativa, de acuerdo a los parámetros de calidad de organismos de evaluación y acreditación de la educación superior en México.	<ul> <li>Evaluar la oferta educativa vigente de pregrado que permita contar con la información necesaria para la toma de decisiones curriculares.</li> <li>Impulsar la revisión colegiada del diseño instruccional vigente de pregrado que permita asegurar su pertinencia, relevancia y usabilidad, tanto para docentes como para estudiantes.</li> <li>Impulsar el Programa de Trayectorias Escolares, para mejorar los índices de: deserción, egreso y titulación</li> <li>Impulsar el diseño de nueva oferta educativa, con base en estudios de pertinencia y factibilidad</li> <li>Dar seguimiento al Programa Institucional de Seguimiento de Egresados, en el marco institucional.</li> </ul>

Categorías	Indicador	Programa	Objetivo	Estrategias
	Investigació n	Gestión de Investigación	Fortalecer y consolidar la cultura y la investigación de la comunidad académica y estudiantil	<ul> <li>Promover la creación de redes intra e inter institucionales para la investigación</li> <li>Impulsar publicaciones académicas, que cumplan con estándares de calidad nacionales e internacionales.</li> <li>Promover la vinculación entre las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) de la oferta educativa y la investigación que realizan académicos y estudiantes</li> <li>Fomentar la formación de investigadores, de acuerdo a los parámetros de reconocimiento a la trayectoria de investigación.</li> <li>Contar con una revista de divulgación</li> </ul>
	Extensión y Vinculación	Líneas de extensión y vinculación	Implementar proyectos de Servicios Social y Univerdades de Vinculación Docente, orientados a coadyuvar al desarrollo sostenible de las comundiades con menor Índice de Desarrollo Humano del Estado de Chiapas.	<ul> <li>Promover Unidades de Vinculación Docente, que permitan contribuir al desarrollo de los municipios de más alta marginación en Chiapas.</li> <li>Participar en las propuestas de políticas públicas orientadas al bienestar de las personas y los grupos sociales.</li> <li>Apoyar a la profesionalización de los funcionarios de los diferentes órganos de Gobierno.</li> <li>Participar en la Guía de Desempeño Municipal.</li> <li>Socializar las convocatorias institucionales de becas nacionales e internacionales, entre la comunidad universitaria</li> <li>Fomentar la incorporación institucional de los estudiantes al seguro facultativo del Instituto Mexicano del Seguro Social.</li> </ul>
Infraestructura	Instalaciones y equipamient o educativo	Recursos para el aprendizaje	Mejorar las instalaciones y equipamiento para el desarrollo de los Programas Educativos	<ul> <li>Promover el uso de la Biblioteca Central Universitaria entre la comunidad académica y estudiantil</li> <li>Gestionar espacios virtuales para las actividades académicas, tutoría, asesoría académica y psicopedagogía</li> </ul>
	Gestión institucional	Gestión del ambiente laboral	Incrementar los índices eficiencia y eficacia de los procesos académico-administrativos para asegurar la operatividad del Centro de Estudios, mediante un clima organizacional positivo que incremente el rendimiento de los integrantes de la comunidad.	<ul> <li>Gestionar de manera institucional, el diagnóstico del clima organizacional, mediante estudios externos</li> <li>Revisar la estructura académico-administrativa para mejorar su eficiencia y eficacia</li> </ul>
	Financiamie nto	Gestión del Financiamiento	Gestionar financiamiento institucional para mejorar la viabilidad de los procesos.	Incrementar el número de convenios específicos con distintas instituciones públicas y privadas.

## 9. Referencias

Arenas, M. E. (2019). Conciencia de la otredad como base fundamental en la educación y la sociedad. *Red de Investigación Educativa*, 11(2), 101-108. https://core.ac.uk/download/pdf/270309549.pdf

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) (2018, 19 de diciembre). Financiamiento de la Educación Superior del País. Comunicado de Prensa. http://www.anuies.mx/media/docs/avisos/pdf/18121918115119Dic2018.pdf

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2004). Documento estratégico para la innovación en la educación superior.

Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas. (2015). Plan Indicativo de Desarrollo 2024. Universidad Autónoma de Chiapas. https://planeacion.unach.mx/images/2Planeacion\_Institucional/PID-PDF/CEDES.pdf

Cilleruelo, E. (2007). Compendio de definiciones del concepto <<innovación>> realizadas por autores relevantes: diseño híbrido actualizado del concepto. Dirección y Organización, (34). https://revistadyo.es/indexphp/dyo/article/view/20/20

Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO–IESALC) (2018). Declaraciones de la III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe. https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/22610/27543

Torrecilla, F. J. M. (2008). Mejora y eficacia en los centros educativos. In Innovación y cambio en las organizaciones educativas (pp. 241-256). Servicio de Publicaciones= Argitalpen Zerbitzua. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2727415

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2020, 16 de junio). *Objetivo 4, Educación de calidad. Objetivos de Desarrollo Sostenible*. https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-4-quality-education.html

Organización Internacional de Normalización (2015). Sistemas de gestión de la calidad-Fundamentos y vocabulario (ISO 9000). https://www.iso.org/obp/ui/es/#iso:std:iso:9000:ed-4:v1:es

Secretaría de Educación Pública. (2019). *Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE)*. Guía para la formulación de la planeación estratégica académica y de la gestión institucional 2020-2021. Gobierno de México.http://uiet.edu.mx/docs/planeacion/PROFEXCE/01GuiaMTPROFEXCE20202021.pdf

Universidad Autónoma de Chiapas (2007). *Acuerdo de creación del Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas*. Universidad Autónoma de Chiapas. https://cedes.unach.mx/index.php/acerca-de#historia

Universidad Autónoma de Chiapas (2015). *La política del Sistema de Gestión Integrado (SGI-UNACH)*. Universidad Autónoma de Chiapas. https://www.serviciosocial.unach.mx/

Universidad Autónoma de Chiapas. (2018a). *Programa Indicativo de Internacionalización PII - 2030*. Universidad Autónoma de Chiapas. https://sari.unach.mx/images/PII2030.pdf

Universidad Autónoma de Chiapas. (2018b). *Proyecto Académico 2018-2022. Reforma para la excelencia.*Universidad Autónoma de Chiapas.

Chiapas. https://planeacion.unach.mx/images/2Planeacion\_Institucional/ProyectosAcademicos/PA2018-2022.pdf

Universidad Autónoma de Chiapas (2020a). *Modelo Educativo y Académico* Universidad Autónoma de Chiapas. https://www.secacad.unach.mx/index.php/formacion-educativa/68-modelo-educativo.

Universidad Autónoma de Chiapas (2020b). *Sistema Institucional de Administración Escolar* (SIAE). Universidad Autónoma de Chiapas. https://siae.unach.mx/principal/.

Universidad Autónoma de Chiapas (2020c). Sistema de Innovación del Servicio Social-Universidad Responsable (SISSUR). Universidad Autónoma de Chiapas. https://www.serviciosocial.unach.mx/

Vargas, P. (2016). Una educación desde la otredad. *Revista Científica General José María Córdova*, 14(17), 205-228. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4762/476255357008

Velázquez, R. (2019). *3er informe anual de actividades generales gestión 2018-2019*. Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas. Universidad Autónoma de Chiapas.

# 10. Anexos

Recomendaciones realizadas por Gestión de la Calidad							
Recomendaciones		Acciones					
1. PERSONAL DOCENTE:		pedagógica y disciplinaria.	Mayor participación de las academias en la revisión, diseño y actualización de las unidades de competencia y el material adicional.	Incrementar la producción y acervos académicos.			
2. ESTUDIANTES:	Análisis de los indicadores de resultados de estudiantes, identificar causas probables que ocasionan que el indicador no sea adecuado y definir estrategias de atención a:	Estudiantes.	Ingreso.	Egreso.	Deserción.	Reprobación.	Titulación.
3. PLAN DE ESTUDIOS:	Redefinir el perfil de ingreso, el cual debe indicar los conocimientos, habilidades,	Declarar específicamente las competencias del perfil de egreso que deberán obtener los estudiantes.	Rediseñar el plan de estudios para actualizar sus contenidos, considerando los aspectos señalados en la valoración, y además generar flexibilidad entre las asignaturas en respuesta a la modalidad no escolarizada,				

5. FORMACIÓN INTEGRAL:	aprendizaje de una segunda lengua impartiendo conocimientos más profundos, ya que es	Incluir prácticas o estrategias en el programa que promuevan la aplicación del conocimiento para consolidar la formación integral basada en competencias.	que responda a la estructura curricular de una licenciatura.			
6. SERVICIOS DE APOYO PARA EL APRENDIZAJE:	Establecer mecanismos que promuevan apoyos académicos para estudiantes de escasos recursos o de zonas marginadas, mediante estrategias que incluyan contenidos educativos digitales, respetando los estándares de privacidad y protección de información, si los apoyos son creados por otra institución.					
7.	No existe evidencia de	Son escasos los convenios de	Promover actividades de	Generar estrategias de		

VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN	público, privado y social tengan conocimiento de las competencias que tiene el perfil profesional del Licenciado en Gerencia Social.	colaboración y de los existentes no hay evidencia de su utilización	movilidad estudiantil y difundirlas oportunamente.	difusión del plan de estudios para que el aspirante conozca ampliamente el tránsito de las unidades de competencia que lo conforman, y las características de su operación.			
8. INVESTIGACIÓN	Los estudiantes del programa educativo requieren recursos para desarrollar actividades de investigación e intervención social, propias de su formación profesional. No se cuenta con estos recursos debido a la falta de gestión de los mismos.	Nota: Se sugiere que los proyectos de investigación cumplan con lo siguiente:	Contribuyan a la solución de problemas y necesidades identificadas en el entorno (productores, organizaciones, nivel medio superior, municipio, entre otros) o a generar conocimiento, acorde al perfil del programa académico.	Se trabaje de manera colectiva.	Como resultados se propongan: Direcciones de tesis, publicación artículos (con impacto internacional), participación de alumnos para formación de recursos humanos en investigación.	Los resultados de las investigaciones sean insumo para el rediseño o actualización de los planes de estudio.	Registrarse en la Dirección General de Investigación y Posgrado.
9. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO:	Crear mecanismos adecuados para implementar infraestructura de conectividad segura. Durante la visita se detectaron dificultades en algunos accesos.	Establecer accesos de edición para el Centro de Estudios o personal docente.	Diseñar controles de licencias de software para proteger la información propia y el diseño de otros.	Adquirir licencias de software para las actividades que se establecen en el programa.	Realizar las gestiones necesarias para ampliar el servicio de conectividad a internet.		

10. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIAMIENTO:	Revisar los mecanismos de seguridad y protección de información, tanto la institucional como la de otras instituciones, para tener las mejores prácticas de protección de información y resguardo de la propiedad intelectual.					Different in Land	Tarthaul
11. SERVICIOS DE LA PLATAFORMA A DISTANCIA:	El ancho de banda a través del cual circulan las bases de datos locales se considera insuficientes para dar respuesta al usuario para las consultas en línea.	Tienen sistemas pertinentes y eficientes tanto para las áreas administrativas como docentes, sin embargo, no están integrados ya que, para acceder en el portal, se tiene que hacer por separado a cada uno. En ocasiones hay usuarios y contraseñas distintas, lo cual hace complejo el acceso a la información.	Los estudiantes requieren de herramientas dentro de la plataforma que les permita comunicarse con sus compañeros, así como con sus asesores y tutores, ya que generalmente lo hacen mediante su teléfono celular, estas herramientas ya están contenidas en la plataforma Moodle pero están desactivadas.	Los estudiantes requieren tener la certeza de la recepción de sus trabajos al momento subirlos a la plataforma, ya que no en todas las ocasiones, el sistema despliega la opción de confirmación del envío. Esto provoca que no haya seguridad en la entrega de sus trabajos y se generan situaciones de aparente incumplimiento con las actividades que forman parte de la evaluación del estudiante.	Los estudiantes y profesores pueden ingresar subsecuentemente al curso, sólo si está en el periodo en el cual se está ofreciendo, una vez terminado el periodo, ya no es posible recurrir a consultar los cursos de anteriores periodos.	Difundir las actividades de bienvenida, de forma presencial y en la plataforma educativa en línea (por la modalidad), las cuales se pueden establecer mediante videos donde se instruyan las normativas y recursos académicos, con un oportuno control, accediendo a estrategias formales que establezcan la	Fortalecer la comunicación mediante redes sociales institucionales o a través de las plataformas digitales de la Universidad, donde se genere un vínculo de comunicación formal, estableciendo condiciones de acercamiento y apoyo a la modalidad no escolarizada.

						pertinencia institucional.	Crear un curso
							de nivelación a través de la plataforma para desarrollar las habilidades en el uso de tecnologías de la información y la comunicación previo a los cursos curriculares.
ADICIONAL A LO ANTERIOR:	CEDES (tener	Diagnóstico actualizado del clima organizacional y generar un programa de mejoramiento constante del mismo.	Asegurar la suficiencia de los recursos financieros asignados al programa, es esencial que se atiendan las necesidades económicas en áreas prioritarias que impactan en la formación de los estudiantes.	Contar con estrategias para la obtención de recursos financieros adicionales.	Realizar un plan de acción para diversificar el ingreso por recursos propios.		



CENTRO DE ESTUDIOS
PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Plan de Mejora Continua 2020-2024

Se editó en diciembre de 2020 en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.